DOSSIER PRESENTACIÓN

Coordinación y Presentación

Lola González Guardiola¹ Universidad de Castilla La Mancha

Este dossier que ahora ve la luz es la consecuencia de una propuesta que me formuló

Lola G. Luna en los días del tránsito a esta nueva situación que nos ha supuesto un cambio de

ubicación, la Universidad de Murcia, un cambio de directora, Lucía Provencio y unos nuevos

retos en estos tiempos de crisis y mudanzas profundas. Quiero, por tanto, en primer lugar,

desear toda la suerte a nuestra nueva directora, basada en el necesario trabajo y compromiso

de quienes seguimos ligadas a este proyecto y que habremos de poner en práctica con especial

ahínco para sacar adelante este empeño.

En las últimas décadas hemos asistido al proceso de visibilización de las luchas y

demandas de los pueblos indígenas así como a su creciente y cada vez más destacado

protagonismo en el acontecer político de sus propios contextos nacionales. Uno de los

elementos de este proceso ha sido la presencia de las mujeres indígenas como agentes sociales

cada vez más activos exponiendo sus propias perspectivas y planteamientos en el conjunto de

la elaboración de las líneas de acción globales definidas por los propios pueblos indígenas.

Es necesario destacar que sus realidades y sus propuestas, al ser realizadas desde sus

propios principios culturales y en contextos históricos específicos, son de carácter

heterogéneo, lo que es necesario tener en cuenta para entender que sus relaciones, acuerdos y

desacuerdos con otros sectores sociales, entre ellos otros sectores de mujeres, conllevan el

¹ Correo-e: Dolores.Gonzalez@uclm.es

Correo-e: Dolores.Gonzalez@ucim.es

Servicio de Publicaciones. Universidad de Murcia (España)

establecimiento de redes múltiples en procesos diversos que, muchas veces, implican una gran dificultad y complejidad. Esta cuestión aparece reflejada en varios de los artículos que componen este Dossier, donde se hacen referencias explícitas a la necesidad de tomar en consideración la noción de diversidad intragenérica así como las múltiples variables que confluyen en la conformación de sus identidades, como mujeres y como indígenas, en contextos específicos. Todo ello alude a la complejidad que caracteriza toda realidad social, y que es necesario tomar en cuenta para evitar la consideración de las mujeres indígenas como colectivos, con el peligro de proporcionar visiones que uniformen y homogeneicen sus vidas y realidades. Una cuestión que, a pesar de su aparente obviedad, conviene seguir siendo recordada.

La configuración de este Dossier se ha basado en reunir un conjunto de aportaciones que permitieran visualizar enfoques diversos desde diferentes espacios y territorios. Estas contribuciones se orientan a enriquecer el conocimiento sobre las realidades de las mujeres indígenas a través de la visibilización de sus propias vidas, sus problemas y sus demandas así como a reflexionar sobre los distintos planteamiento teóricos y metodológicos utilizados por diferentes sectores académicos o/y políticos en relación con las mismas. Para ello hemos contado con la participación de Doris Bill, representante del Pueblo Kuna de Panamá; Leonor Zalabata, representante del Pueblo Arhuaco – Sierra Nevada de Santa Marta (Colombia) y Aura Estela Cumes, investigadora Maya-Kaqchikel de Guatemala. Junto a ellas han contribuido a este empeño otras tres voces largamente ligadas a la realidad y al estudio de los pueblos indígenas: Gloria Ardaya, socióloga y Docente/Investigadora la Universidad Mayor de San Andrés, La Paz (Bolivia); Carlos Caravantes, Universidad Complutense de Madrid (España), antropólogo indigenista con una larga especialización en el estudio de temas bolivianos y Luisa Abad, Universidad de Castilla-La Mancha (España) antropóloga con una importante trayectoria de trabajo en la Amazonía peruana.

De los diversos enfoques y conceptos expuestos en los artículos que componen este Dossier es posible deducir, desde mi punto de vista y a grandes rasgos, tres líneas testimoniales, descriptivas y analíticas entrelazadas y complementarias. La línea planteada por Doris Bill y Leonor Zalabata está orientada a exponer realidades y diagnósticos sobre la posición y condición de las mujeres indígenas así como a plantear sus demandas y propuestas como representantes de sus respectivos pueblos indígenas. Los trabajos realizados por Aura Cumes (como investigadora y mujer indígena) y Gloria Ardaya tienen un carácter diverso, pero en ambos casos se plantea un profundo análisis, desde sus propias realidades nacionales, de los contextos históricos y los entornos sociales, políticos y también académicos que es necesario considerar y que afectan y aluden más directamente a la vida de las mujeres indígenas. Carlos Caravantes y Luisa Abad, como antropólogo/a españoles en América Latina (como americanistas) plantean sus reflexiones sobre nuestro tema de estudio desde sus propios procesos de aprendizaje y de implicación en otras realidades culturales. De esta manera elaboran trabajos de carácter autoetnográfico que, a través de su experiencia, permiten abordar lo relacionado con la vida y situación de las mujeres indígenas reflejando las dificultades del diálogo intercultural. También sus planteamientos nos acercan a los mecanismos de elaboración y producción del conocimiento a partir del análisis de los discursos generados sobre la cuestión en las últimas décadas.

Doris Bill, representante del Pueblo Kuna de Panamá, refleja en su artículo la situación de las mujeres indígenas pertenecientes a los siete grupos étnicos de Panamá (Ngäbe, Buglé, Emberá, Wounaan, Kuna, Naso-Tjerdi y Bribri) a través de dos niveles: el nivel local, más cercano al sistema tradicional y el nivel nacional donde se reflejan, entre otros, los problemas derivados de la migración de las familias indígenas a la gran ciudad desde las provincias de Panamá. La organización de las mujeres indígenas, a través del establecimiento de asociaciones, redes y alianzas con otras instancias sociales y políticas, ha sido una de las

respuestas que han elaborado en su lucha por sus derechos como mujeres y como pueblos indígenas, reivindicando un protagonismo que va más allá de la visión tradicional en cuanto dadoras de vida y reproductoras de la herencia cultural.

En una línea argumental próxima Leonor Zalabata, representante del Pueblo Arhuaco – Sierra Nevada de Santa Marta (Colombia), destaca el papel de las mujeres indígenas en la construcción de la modernidad desde su papel básico en la reproducción biológica y cultural de sus tradiciones y culturas. Según la autora, esta posición debe ser visibilizada y potenciada como garantía de los derechos humanos en un contexto de conflicto de múltiples dimensiones con fuertes impactos en la vida individual y colectiva. La violación de los derechos humanos de las mujeres indígenas debe obtener respuestas institucionales estableciendo un sistema, que debe adecuarse a las condiciones indígenas y no a la inversa, en el que existan garantías de su plena participación.

El lúcido artículo de Aura Cumes, investigadora Maya-Kaqchikel de Guatemala, plantea una reflexión profunda y multidimensional que alude a la necesidad de poner en primer plano la complejidad y heterogeneidad de todos los elementos sociales considerados. De esta manera reivindica la posición de las mujeres indígenas como productoras de conocimiento desde una experiencia múltiple no uniforme que desafía e interroga a ese contexto complejo de dominación al que alude en su artículo, donde las diferentes formas de dominación interactúan y crean interdependencias. Aura Cumes realiza, asimismo, valiosos cuestionamientos en relación con los procesos de producción de conocimiento en los espacios académicos y políticos que tienden a proporcionar explicaciones fraccionadas de una realidad compleja.

Gloria Ardaya plantea su novedoso artículo desde la necesidad de identificar aquellos temas cruciales no resueltos en la actual Bolivia que constituyen el contexto en el cual poder comprender la actual situación de las mujeres indígenas bolivianas. Desde su perspectiva del

necesario avance en el afianzamiento de las condiciones democráticas de la región, la autora destaca la tensión existente entre los pueblos indígenas y el Estado y las dificultades existentes para asumir la interculturalidad y la interlegalidad en procesos de cambios en los que identidades (de género y étnicas) están en continua modificación. Los análisis sobre la situación específica de las mujeres indígenas bolivianas y de los movimientos sociales de mujeres en su conjunto requieren, según la autora, partir de la diversidad intragénerica marcada por la intersección de las variables centrales de género, clase y etnia en contextos históricos específicos. Así, la creciente vigencia de la "teoría de la complementariedad" debe ser analizada en el actual proceso de reindigenización que se produce en Bolivia.

Carlos Caravantes, desde un enfoque andinocéntrico, centra su reflexión en la evolución del discurso de los pueblos indígenas que transcurre de la palabra robada a la toma de la palabra pública. El autor destaca como la vida, doméstica y comunitaria, de las mujeres indígenas en el altiplano boliviano ofrece una de las representaciones más acabadas de realidad y propuesta decolonial, construida en procesos de negociación de su identidad con y en ocasiones frente a sus propios compañeros. Sin embargo, argumenta el autor, es difícil que trascienda y se haga visible en la composición y la retórica del discurso originario porque el contexto que constituye "lo político" reprime o invisibiliza esas realidades vitales cotidianas que sólo se dejan ver a través de ciertos resquicios. Así, a pesar de todo, el modelo decolonial por excelencia del discurso originario, el Vivir Bien, refleja una versión tradicional y convencional de la posición y condición de las mujeres indígenas.

La aportación de Luisa Abad nos permitir atisbar las dificultades del diálogo intercultural características del proceso de conocimiento de otras realidades desde su experiencia como antropóloga especializada en la Amazonía peruana. El estimulante ejercicio de autoetnografía que realiza, nos proporciona múltiples sugerencias. Por un lado, pone de manifiesto el estereotipo que sobre las mujeres indígenas ha sido elaborado por diferentes

actores y sectores sociales, como depositarias y transmisoras de los valores culturales de su sociedad, casi siempre en papeles pasivos, vulnerables y victimizados. Una percepción sesgada que oculta múltiples actos de resistencia invisibles o/y invisibilizados que cuestionan estas visiones estereotipadas. Por otro lado, desde su posición individual bien marcada, reflexiona sobre los posibles cambios producidos en materia de Género adoptando una visión comparativa sobre el establecimiento de nuevos equilibrios de género cuya implantación real es un interrogante. En realidad, una cuestión que nos acerca a nuestro propio debate sobre la distancia existente entre la igualdad formalmente conseguida y la equidad socialmente implantada.

No queda, por último, sino agradecer profundamente el trabajo y el esfuerzo realizado por las autoras y el autor de los artículos que presentamos, con la esperanza de que contribuyan a la visibilización de la posición y situación de las propias mujeres indígenas, a la consecución de sus objetivos y a la profundización en aquellas herramientas teóricas y metodológicas que permitan análisis y diagnósticos eficaces y veraces.